
San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de Junio de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE SFVC
FRANCISCO SOSA
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión, en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

PROYECTO: DECLARACIÓN

AUTOR: CONCEJAL MÓNICA LETICIA ROMERO

ASUNTO: Otórguese la Distinción al Mérito San Fernando de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Señor Néstor Pacheco, en reconocimiento a su valioso aporte artístico, cultural, educativo y turístico a la identidad Catamarqueña..-

FUNDAMENTO

Señores y Señoras Concejales, el presente proyecto de Declaración tiene por objeto traer a consideración de este Honorable Cuerpo el merecido reconocimiento al señor Néstor Pacheco, por su valioso y sostenido aporte al arte, la cultura, la educación y la identidad catamarqueña.

En el entramado de la cultura catamarqueña existen figuras que, más allá del reconocimiento popular, merecen ser distinguidas institucionalmente por su profundidad y permanencia en su legado. Néstor Pacheco es uno de esos hombres que han puesto su vida al servicio del arte, de la educación, del rescate de nuestras raíces y del fortalecimiento de la identidad local a través de la música y la cultura.

Nacido el 21 de Enero de 1965, Pacheco es cantante, docente, productor y gestor cultural. Desde temprana edad demostró una profunda vocación artística participando activamente en actos escolares y formando parte de la Banda Infanto Juvenil del Colegio Padre Ramón de la Quintana, ubicado en la ciudad Capital, donde también continuo cultivando su vocación artística dese joven, aunque sus raíces y primeros pasos se remontan en su querido departamento Fray Mamerto Esquiú. Fue descubierto por el reconocido Luis Oscar Ariza a los 14 años, quien impulso su proyección artística dentro y fuera de la provincia. A partir de allí, represento a Catamarca en escenarios como el Pre – Cosquín, “Cantando Celeste y Blanco”, siempre portando la voz catamarqueña con orgullo y compromiso.

A los 24 años fue fundador del grupo “Americanta”, con el cual recorrió festivales de relevancia Nacional como Cosquín, Jesús María, La Tonada, el Festival del Chámame y la Serenata en Cafayate, entre otros. Su posterior carrera como solista le permitió grabar 3 (tres) discos: “Por ti viviré”, “Catamarca Tierra Adentro I” y “Catamarca Tierra Adentro II”, donde conjuga interpretación y sentimiento con un mensaje profundo de pertenencia a su tierra.

Pero su aporte trasciende el escenario. Néstor Pacheco ha construido un archivo cultural invaluable a través de su canal de YouTube “Néstor Pacheco Catamarca”, donde no solo comparte su obra, sino que ha logrado subir más de 160 discos e distintos artistas locales, convirtiéndose en un archivo de acceso libre que es consultado por más de 3000 personas semanalmente. Este trabajo constituye una verdadera defensa del patrimonio musical catamarqueño.

Actualmente, junto a su hijo, sostiene la Peña estable “Flor de Tusca”, ubicada en el Club Social (planta alta) en el paseo de la fe. A metros de la Catedral. Este espacio es más que un espectáculo: es un refugio cultural en el que se presentan artistas de todos los géneros – músicos, bailarines, poetas, actores y artistas visuales – y recibe a vecinos y turistas que descubren allí el alma artística de Catamarca.

Néstor Pacheco no solo canta a Catamarca: la registra, la defiende, la transmite y la proyecta. Su vida entera ha estado dedicada a un puente entre generaciones, entre culturas, entre el ayer y el hoy. Su Trabajo artístico y cultural merece no solo ser reconocido, sino también celebrado.

Otorgar la Distinción al Mérito de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a Néstor Pacheco es, en definitiva, honrar a quienes con humildad y constancia sostienen lo que nos define como comunidad: nuestra identidad, nuestra historia, nuestra cultura viva.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que reconocer a quienes enriquecen nuestra cultura también es una forma de fortalecer nuestra identidad colectiva, solicito a mis pares, que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE
DE CATAMARCA, SANCIÓN LA SIGUIENTE**

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º.- Otórguese la Distinción al “Merito San Fernando”, en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, al señor Néstor Pacheco, en reconocimiento a su destacada y sostenida trayectoria como cantante, docente, producto y gestor cultural, así como por su incansable aporte a la identidad artística, educativa y turística de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.- Procédase q la entrega de un Diploma conforme a lo establecido en el artículo 7º de la ordenanza 3677/03 y sus modificatorias al Sr. Néstor Pacheco DNI N° 17284201.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.